

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
<b>REFERENCIA</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>FECHA DE CIERRE</b>
EU23/39	21/01/2026	30/01/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
<b>REQUISITOS EXCLUYENTES:</b> (1)		
<b>TITULACIÓN</b>	- Grado/ Equivalente (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)	
<b>IDIOMAS</b>	- Inglés B2 (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA</b>	<b>JORNADA</b>
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	FEBRERO 2026	Media Jornada 787.5h anuales (17.5h semanales aprox.)
REMUNERACIÓN	DURACIÓN ESTIMADA	
11.598,99 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	<b>Indefinido</b> (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL/HUMV	Neurología/Unidad de Deterioro cognitivo	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de Apoyo a la Investigación		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las reuniones de trabajo como apoyo al equipo investigador</li> <li>- Llevar a cabo las tareas de coordinación y seguimiento del proyecto</li> <li>- Generar informes de proceso y resultados, así como artículos científicos basados en el proyecto</li> <li>- Revisar guías</li> <li>- Redactar la memoria del proyecto</li> <li>- Atender reuniones en inglés de carácter científico-técnico para dar seguimiento al proyecto. Estas reuniones pueden ser presenciales (Europa) o virtuales. Disponibilidad para viajar.</li> <li>- Comunicarse de manera fluida en inglés.</li> <li>- Divulgación asociada al proyecto: acciones divulgativas, congresos y jornadas para presentar resultados.</li> <li>- Manejo y actualización de bases de datos del grupo de Enfermedades Neurodegenerativas</li> </ul>		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Eloy Rodríguez Rodríguez	Enfermedades Neurodegenerativas	EU23/39: Joint Action addressing DEMENTIA and HEALTH (JADE Health)
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Admisión de solicitudes</li> <li>2. Fase de concurso.</li> <li>3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3</li> <li>4. Informe del Tribunal</li> <li>5. Resolución</li> </ol> <p><b>1. Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de</b></p>		SI



<b>empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.</b>				
<b>TRIBUNAL DE SELECCIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presidente:</b> Eloy Rodríguez Rodríguez, Investigador Principal del proyecto</li> <li>• <b>Vocal:</b> Marcos López Hoyos, Director científico</li> <li>• <b>Vocal y secretaria:</b> María José Marín, Coordinadora de SSTT de IDIVAL</li> </ul>				
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS</b>				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO	
Formación en investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	SÍ/NO	<b>10</b>
Formación en gestión de proyectos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SÍ/NO	<b>10</b>
Experiencia en el ámbito de la investigación y ejecución de proyectos de I+D, publicaciones científicas, presentación de resultados. Especialmente del ámbito de pediatría/cuidados paliativos o economía de la salud	Curricular	Cumplimiento del mérito	SÍ/NO	<b>10</b>
Experiencia en puestos de gestión de proyectos, especialmente del ámbito internacional y/o en el extranjero	Curricular	Cumplimiento del mérito	SÍ/NO	<b>20</b>
Idioma inglés	Curricular	Cumplimiento del mérito	C1: 5ptos B2: 2ptos	<b>5</b>
Divulgación científica	Documento acreditativo	Cumplimiento del requisito	SÍ/NO	<b>5</b>
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL</b>				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

**(1) No subsanable**

**(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

